

dencia voluntaria en la que fue declarado por Orden de 6 de mayo de 1965.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de octubre de 1973.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 29 de septiembre de 1972 por la que se nombra a don Antonio Viejo Raso, Director de la Escuela Pericial de Comercio de Huelva, con carácter provisional.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Rectorado de la Universidad de Sevilla, de conformidad con el artículo 56 del Decreto de 23 de julio de 1953 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de agosto).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar con carácter provisional Director de la Escuela Pericial de Comercio de Huelva, a don Antonio Viejo Raso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de septiembre de 1973.

RODRIGUEZ MARTINEZ

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

*ORDEN de 9 de octubre de 1973 por la que cesa don José Moreno de Acevedo Sampedro en el cargo de Director de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Ciudad Real, a petición propia.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito formulado por el Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid comunicando que don José Moreno de Acevedo Sampedro, Ingeniero Agrónomo, ha presentado la renuncia al cargo de Director de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Ciudad Real.

Este Ministerio ha tenido a bien aceptar la renuncia al mencionado cargo presentada por el señor Moreno de Acevedo Sampedro, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de octubre de 1973.

RODRIGUEZ MARTINEZ

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 15 de octubre de 1973 por la que se dispone el cese de don Aurelio Murillo Taravillo como Profesor agregado de «Fisiología Animal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, por haber sido nombrado Catedrático en virtud de concurso de acceso.*

Ilmo. Sr.: Por haber tomado posesión de la cátedra de «Fisiología Animal Aplicada» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, para la que fue nombrado por Orden ministerial de 18 de septiembre de 1973.

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el párrafo quinto del artículo 6.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, ha resuelto disponer el cese de don Aurelio Murillo Taravillo —A42EC316— como Profesor agregado de «Fisiología Animal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada y su baja en la relación de Profesores agregados de Universidad con efecto de 30 de septiembre de 1973.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de octubre de 1973.—P. D., el Director general, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 16 de octubre de 1973 por la que se dispone el cese de don Vicente Pérez Villar como Profesor agregado de «Termodinámica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid, por haber sido nombrado Catedrático en virtud de concurso de acceso.*

Ilmo. Sr.: Por haber tomado posesión en la cátedra de «Física (Termodinámica)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago, para la que fue nombrado por Orden ministerial de 22 de septiembre de 1973.

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el párrafo quinto del artículo 6.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, ha resuelto disponer el cese de don Vicente Pérez Villar —A42EC087— como Profesor agregado de «Termodinámica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid y su baja en la relación de Profesores agregados de Universidad, con efectos de 5 de octubre de 1973.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de octubre de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 16 de octubre de 1973 por la que se renuevan los miembros del Patronato de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas en el artículo 83.2 de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 39 de los Estatutos provisionales de la Universidad de Valencia, aprobados por Decreto 1190/1971, de 8 de mayo.

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Renovar la composición del Patronato de la Universidad de Valencia que quedará integrado por los siguientes miembros:

A) En representación de los municipios del Distrito Universitario: Don Antonio Soto Bisquert.

B) En representación de las Diputaciones Provinciales del Distrito Universitario: Don José María Ibarra Chabret.

C) En representación de los Procuradores en Cortes: Don Alberto Jarabo Paya.

D) En representación de la Organización Sindical: Don Javier Ansuategui Garate.

E) En representación del Profesorado de la Universidad: Don José Cortés Grau.

F) En representación de las Escuelas Universitarias: Don José Belloch Zimmermann.

G) En representación de las Asociaciones de Alumnos: Don Vicente Ortí Zaragoza.

H) A propuesta de la Junta de Gobierno: Don Adolfo Giménez del Río y Tasso, don Francisco Albella Redó, don José Bebia Pastor, don José Barberá Armelies, don José Duato Gómez-Novella, don José Gil Ferrón, don Juan Guillén Tatay, don Eulogio Gómez-Trenor Fos, don Francisco Martínez Estanaga y don Silvestre Segarra García.

2.º Derogar los Ordenes de 7 de agosto de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de octubre), de 2 de octubre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de noviembre), y la de 7 de diciembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 20), por las que se nombraron miembros del citado Patronato.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de octubre de 1973.

RODRIGUEZ MARTINEZ

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se acepta la renuncia presentada por doña María Covadonga Rico Suárez a la plaza de Profesora agregada de «Francés», del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculina «Jovellanos», de Gijón, a la que fue destinada en virtud de concurso de traslado.*

Vista la instancia suscrita por doña María Covadonga Rico Suárez, Profesora agregada de «Francés» de la Sección Delegada de Grado, dependiente del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Alfonso B.» de Oviedo, en suplica de que le sea admitida la renuncia presentada a la plaza de su disciplina en el Instituto Nacional de Enseñanza Media, Masculino, «Jovellanos», de Gijón, a la que fue destinada en virtud de concurso de traslado convocado por Orden ministerial de 14 de febrero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo), aprobado por Resolución de 26 de septiembre de 1973.

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del número séptimo de la Orden de convocatoria, ha tenido a bien disponer:

1.º Considerar nulo y sin efecto alguno el traslado de doña María Covadonga Rico Suárez al Instituto masculino «Jovellanos» de Gijón, que le fué otorgado en el citado concurso de traslados por resultar concursante única, debiendo continuar adscrita a la plantilla de la Sección Delegada de Grado a la que pertenece actualmente.

2.º Declarar desierta la plaza de «Francés» del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino «Jovellanos», de Gijón.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 3 de octubre de 1973.—El Director general, Antonio de Juan.

Sr. Subdirector general de Personal.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*ORDEN de 5 de octubre de 1973 por la que se dispone que el Secretario de la Magistratura de Trabajo de Lérida don Juan José González Martín pase destinado a la de Segovia.*

Hmo. Sr.: Vacante la Secretaría de la Magistratura de Trabajo de Segovia y con objeto de atender a su provisión,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción y de conformidad con lo prevenido en el último párrafo del artículo 17 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de Magistraturas de Trabajo, aprobado por Decreto 3187/1968, de 26 de diciembre, ha tenido a bien disponer que el Secretario de la Magistratura de Trabajo de Lérida, don Juan José González Martín, pase destinado a la de Segovia, por ser el único solicitante.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de octubre de 1973.—P. D., el Subsecretario, Toro Ortí.

Hmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

*ORDEN de 5 de octubre de 1973 por la que se dispone que el Secretario de la Magistratura de Trabajo de Santander, don Leoncio Rodríguez Martín, pase destinado a la de Logroño.*

Hmo. Sr.: Vacante la Secretaría de la Magistratura de Trabajo de Logroño y con objeto de atender a su provisión,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción, y de conformidad con lo prevenido en el último párrafo del artículo 17 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de Magistraturas de Trabajo, aprobado por Decreto 3187/1968, de 26 de diciembre, ha tenido a bien disponer que el Secretario de la Magistratura de Trabajo de Santander, don Leoncio Rodríguez Martín, pase destinado a la de Logroño, por ser el único solicitante.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de octubre de 1973.—P. D., el Subsecretario, Toro Ortí.

Hmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

*RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en fecha 5 de abril de 1973 para proveer, en propiedad, plazas de facultativos en Instituciones cerradas de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 5 de abril de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 14), concurso libre de méritos, para proveer en propiedad plazas de Facultativos en varias Instituciones cerradas de la Seguridad Social, entre ellas en la Residencia «Primero de Octubre» (que fué convocada bajo la denominación de Residencia General «Sur» de Madrid).

El Tribunal Central, a la vista del informe razonado de la propuesta referente a los concursantes que estima acreedores el Tribunal Provincial para ocupar las plazas, y estudiadas éstas y el resto de las documentaciones, el Presidente de dicho Tribunal Central ha elevado a esta Delegación General propuesta definitiva de los Facultativos a quienes ha de adjudicárseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, referente a las Especialidades y plazas cuya relación se consigna a continuación:

### Bacteriología

Doña María Victoria Borobio Enciso, Jefe de Sección.  
Don Avelino Cutierrez Altos, Médico adjunto.  
Doña Amalia del Palacio Hernanz, Médico adjunto.

### Anatomía Patológica

Don Pedro Patricio de Agustín de Agustín, Jefe de Sección.  
Don Gustavo Adolfo Pérez-Espejo Martínez, Jefe de Sección.  
Don Juan Bermejo López, Médico adjunto.  
Don Miguel Calvo Asensio, Médico adjunto.  
Doña María Teresa Sotelo Rodríguez, Médico adjunto.  
Don Gabriel Usera Sárraga, Médico adjunto.

### Medicina preventiva

Don Carlos Otañal Vázquez, Médico adjunto.  
Se declara desierta la Jefatura de Sección de Bioestadística.

### Alergia

Don Jerónimo Hernández García, Jefe de Sección.  
Don Eloy Losada Cosmes, Médico adjunto.  
Doña Julia Rodríguez Rodríguez, Médico adjunto.

### Dermatología

Don Antonio Ledo Pozueta, Jefe de Sección.  
Don Ramón Moreno Izquierdo, Médico adjunto.

### Neumología

Don Pedro Martín Escribano, Jefe de Sección.  
Don José-Joaquín Alfaro Abreu, Médico adjunto.  
Don Jesús Palomera Prado, Médico adjunto.

### Endocrinología

Don Manuel Flórez Tascón, Jefe de Sección.  
Don Federico Gilberto Hawkins Carranza, Médico adjunto.  
Don José María Sancho Rof, Médico adjunto.

### Reumatología

Don Francisco José Flórez Tascón, Jefe de Sección.  
Don Mariano González Lanza, Médico adjunto.  
Don Pedro Sabando Suárez, Médico adjunto.

### Admisión de enfermos

Don Rafael Otero Pérez, Jefe de Sección.  
Don José María Milicua Salamero, Médico adjunto.

### Urología

Don Vicente Borobia López, Jefe de Servicio.  
Don Oscar Leiva Galvis, Jefe de Sección.  
Don Eduardo Avila del Hierro, Médico adjunto.  
Don Miguel Camacho Herreros, Médico adjunto.  
Don Eliseo Gastón de Iriarte Medrano, Médico adjunto.  
Don Gregorio Polo Villar, Médico adjunto.

### Oftalmología

Don Luis Márquez Gómez, Jefe de Sección.  
Don José María Fernández-Victoria de la Fuente, Médico adjunto.  
Don José Lorenzo Inglés, Médico adjunto.  
Don Enrique Luis Renedo Sampedro, Médico adjunto.  
Don Salvador Suárez Parra, Médico adjunto.

### Cirugía pulmonar

Don José Toledo González, Jefe de Sección.  
Don José Luis Martín de Nicolás y Serrahima, Médico adjunto.  
Don José Antonio Pérez Antón, Médico adjunto.

### Cirugía vascular

Don Teodoro F. Lázaro Campillo, Médico adjunto.  
Don Maximiano Nieto González, Médico adjunto.

### Cirugía plástica

Don Pedro Pérez Escariz, Jefe de Sección.  
Don Alejandro García Martínez, Médico adjunto.  
Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

### Rehabilitación

Don Juan Ricardo Parroño Rodríguez, Jefe de Sección.  
Don Daniel Solera Pacheco, Jefe de Sección.  
Don Arturo Bravo Antón, Médico adjunto.